

**SEÑORES
DIRECCIONES DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ESD**

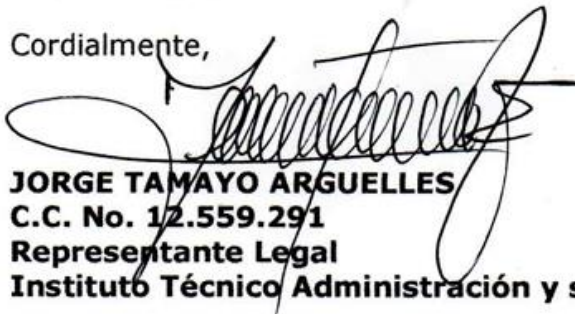
REF.: PODER ESPECIAL PARA REGISTRO DE MARCA

Yo, **JORGE TAMAYO ARGUELLES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.559.291, domiciliado en la ciudad de Barranquilla, representante legal del **INSTITUTO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y SALUD INCATEC** por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la abogada **INGRID JOANA GIL GRANADOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1010180684 y Tarjeta Profesional No. 241.242 del CSJ., para que en mi nombre y representación realice todas las gestiones necesarias relacionadas con el registro de las marcas del instituto.

El presente poder, faculta a la apoderada para:

1. Presentar la solicitud de registro de la marca y sus anexos correspondientes.
2. Presentar modificaciones.
3. Responder requerimientos y observaciones emitidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.
4. Presentar recursos administrativos, incluyendo el recurso de apelación, si llegare a ser necesario.
5. Responder oposiciones presentadas por terceros en el marco del proceso de registro.
6. Retirar certificados y actuar en mi nombre durante todo el trámite administrativo relacionado con este proceso.

Cordialmente,



JORGE TAMAYO ARGUELLES
C.C. No. 12.559.291
Representante Legal
Instituto Técnico Administración y salud INCATEC